

AÑO XXIII.—NÚM. 6514

29 DE ENERO DE 1883.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Lunes 29 de Enero de 1883

EL COMERCIO

Y

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL.

—o—

En el local de la «Central de minas» celebró el comercio de esta plaza en la tarde del viernes último, una importante reunión, con el fin de acordar la conveniencia de reestablecer el servicio de carros entre esta ciudad y la de Albacete, á consecuencia de haberse anunciado por la Compañía de los ferro-carriles de M. Z. A. la supresión de las Estaciones de Albacete, Chinchilla, Pozo-Cañada y Tobarra, de la Tarifa especial número 13.

Parece que el objeto de esta disposición tiende á evitar las reespediciones que vienen haciéndose en Albacete para las Estaciones del interior, motivadas naturalmente por los elevados precios de la Tarifa general.

Si este ha sido el propósito de la Compañía, no lo ha conseguido en nuestra opinión, puesto que desde la Estación de Hellín pueden seguir efectuándose las mismas reespediciones con beneficios de consideración y especialmente con las mercancías que se hallan clasificadas en la tarifa general en las clases de primera, segunda y tercera, y más probabilidad de conseguirlo hubiésemos visto si por el contrario se hubiese ampliado la citada tarifa núm. 13 hasta las Estaciones de Aranjuez, Santa Cruz y Ciudad-Real bajo los tipos en que se halla basada, ya que, más para allá, no era posible, toda vez que existen varias tarifas especiales tales como los números 3, 10 y otras.

Indudablemente no ha tenido en cuenta la Compañía al tomar esa determinación, que la creación de la tarifa especial núm. 13 tuvo por objeto ofrecer á este Comercio una nueva facilidad en los trasportes desde esta plaza hasta la de Albacete, los cuales venían efectuándose por carros que muy pronto se hicieron desaparecer, verificándose dichos trasportes por el ferro-carril.

Si tal resultado dió la tarifa en cuestión, no es dudoso que al quedar hoy sin efecto se ha de restablecer aquel servicio por conveniencia general, y tenga seguridad completa la compañía que sucederá así tanto más cuanto que el transporte por carros se hace más cómodo y económico y hasta más rápido tratándose de pequeños trayectos como el que nos ocupa, pues el recorrido por el ferro-carril es de 246 kilómetros, mientras que el de la carretera sólo es de 192. Esto hace que por el ele-

vado precio de la tarifa general en las mercancías de 1.ª á 5.ª clase que son las que más comprende la especial núm. 13 cuesten los 46 kilogramos, precio medio de las clases citadas de 2 á 2,25 pesetas sin contar el impuesto de 30/0 al Tesoro, mientras que por carros sólo viene á costar de 1,50 á 1,75 pesetas con la economía del arrastre desde los domicilios á las estaciones y vice-versa.

Se reconoce además por este medio de trasportes la diferencia de trato en las mercancías transportadas, pues todos conocemos lo mucho que deja que desear el del ferro-carril, y que es rara la expedición que no resulta con alguna falta ó avería.

A la citada reunión concurren suficiente número de carreteros, quienes ofrecieron carros convenientes para el indicado servicio, á condición de no verificarse ningún transporte por ferro-carril, y con obligación de transportar todas las mercancías que se presenten con destino á Murcia, Alcantarilla, Cieza, Hellín, Albacete y vice-versa, cuyo ofrecimiento fué aceptado por el Comercio.

La circunstancia de haber desaparecido los Portazgos favorece también esta determinación por la economía que representa, y ántes de llevarla á efecto se acordó solicitar de la Compañía la continuación de la tarifa especial n.º 13 con ampliación á otras estaciones, llevándola á inmediata ejecución en el caso de no ser atendidos.

Nosotros creemos en vista de lo que viene sosteniendo la prensa en general sobre baja de las tarifas, que no será el ánimo de esta compañía aumentarlas sin causa alguna justificada, y esperamos que mirando por sus propios intereses no vacilará en acceder á tan justa petición evitando de esta manera el perjuicio consiguiente que había de ocasionar el servicio de carros que una vez establecido sería difícil hacer desaparecer nuevamente, como lo prueba el haber todavía diez carros que hacen el transporte de la mayor parte de las mercancías entre esta y Murcia, los cuales no ha conseguido quitar la compañía del ferro-carril aun sin embargo de los reducidos precios de la tarifa especial número 13.

CRONICA

CIRCO GALLISTICO.

—o—

A las dos y media en el día de ayer, dieron principio las peleas en el orden siguiente:

1.ª Salió Cáceres con una jaca tuerta colorada de 3 y 7 y la casa con otra derecha de igual pluma de 3 y 5; la apuesta consistía en 100 reales que ganó Cáceres.

2.ª Aparece Luna con una jaca ceniza de 3 15 y 1/2 y la Casa con otra colorada de 4 y 1/2, las que después de una sostenida lucha ganó la de la Casa por huir la contraria retirando los 100 reales de la apuesta.

3.ª Luna nuevamente aparece con otra jaca colorada de 3 14 contra otra de la Casa habada de 3 13 y medio, las dos superiores ganando la de Luna los 220 reales de apuesta.

4.ª Los mismos Luna y la Casa siguen con otras dos jacas la del primero colorada de 3 11 1/2 y la del segundo habada de 3 10 1/2 la apuesta 100 reales que se llevó la Casa.

5.ª Siguen los mismos con dos pollos, Luna con un cenizo de 3 11 pua 6 y la Casa con otro habado de igual peso y pua, la apuesta 100 rs. que ganó Luna.

6.ª Nos despiden Luna y la Casa con otros dos pollos, el del primero habado de 3 4 pua 6 1/2 y el del segundo jiro de 3 4 1/2 pua 6 ganando la Casa los 120 reales de apuesta.

Resúmen: las peleas siguen siendo superiores, distinguiéndose tercera quinta y sexta.

El juego animado: la entrada buena.

Nuestro querido amigo y apreciado colaborador Sr. D. Manuel Gonzalez, se encuentra enfermo hace unos días, con un ataque de pleuresia.

De todas veras deseamos su inmediato restablecimiento.

En la nueva combinación de gobernadores, parece irá á Coruña el Sr. Banquells, viniendo á Murcia el Sr. Somoza.

La preciosa comedia de Blasco «Jugar al escondite» fué puesta en escena el sábado, en el teatro-Maiquez, para beneficio de la inteligente actriz D.ª Felisa Suarez.

La Sra. Romeral nos probó lo mucho que vale y las grandes facultades de que dispone; con justicia el público la tributó espontáneos y reiterados aplausos.

La Sra. Suarez, el Sr. Alentoru y el Sr. Más, perfectamente en sus respectivos papeles.

El público les aplaudió frecuentemente.

El resto de los actores discretos.

La preciosa comedia «Las cuatro esquinas» recibió una acertada interpretación, habiéndose distinguido la Sra. Suarez y los Sres. Cubas y Más.

La concurrencia bastante numerosa.

Nuevamente se ha vuelto á reproducir en el presidio de S. Miguel de Valencia, la enfermedad de la viruela, que hacia algunos días había desaparecido. También se dice, de haberse presentado algunos casos de tifus.

Las viruelas, están haciendo estragos en S. Martín de Provensals,

habiendo alarmado á los habitantes de aquella población, hasta el punto de que muchos han abandonado sus viviendas.

Del 7 al 22 del próximo Febrero, practicará operaciones en las sierras mineras de los términos de esta ciudad y la Unión, el ingeniero del cuerpo de minas D. Ginés Moncada.

A las tres y treinta minutos de la madrugada de anteayer, se sintió en Archena, un nuevo terremoto de dos segundos de duración.

Segun la Provincia de Murcia, ha sido propuesto en único lugar para la escuela del vecino barrio de San Antonio Abad, D. Nicolás Gonzalez Corroto.

Es esperada en Cádiz, la corbeta de guerra *Consuelo*, que por espacio de seis años ha permanecido de estación en los puertos de Plata.

Segun nuestras noticias ingresará en el arsenal de la Carraca, á formar entre los inválidos.

Un buque ménos.

Tiene mucha razón nuestro colega el *Diario*, al quejarse del mal estado en que se hallan los caminos vecinales.

Raro es el día que no ocurren vuelcos y roturas de carros en los mal llamados caminos vecinales, con especialidad, en el de Canteras, en que el tráfico de minerales de Perin hace sea mayor el número de carros que transitan por él.

Suplicamos á la comisión disponga sea compuesto, con lo que ganará mucho el comercio de esta ciudad.

Desde las cinco de la tarde del día 4 de Febrero próximo, podrán transitar libremente por la carretera de Murcia toda clase de carruages.

Avisamos al público, que dicho día termina el arriendo, y en su consecuencia desaparece el portazgo de Sta. Ana.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Excmo. Sr. Contraalmirante D. Miguel Manjón y Gil de Atienza, nuestro respetable amigo, por el fallecimiento de su Sr. hermano don Francisco, capitán de navío de primera clase, «xento de servicio», ocurrido recientemente en Ferrol.

La Sociedad anónima del ferro-carril de Langreo, ha dispuesto abrir al servicio público desde el día 1.º de Febrero próximo, como limitadas, las estaciones de Florida, San Pedro, Noraña, Carvajin, Sama y la Oscura.

«El Conciliador» dice «ha arriado la tea á cierto gran farol para que dé chispas y se haga luz encierla *historieta*, pero que no dá resultado.»

Si no sirve una tea, puede aplicarle dinamita.

Con tal que se consiga el efecto, el procedimiento nos es indiferente.

El Sr. Conde de Torres Cabrera, inteligente y trabajador agricultor